

R. 340

16-02-09

COMPAÑIA DE TRASPORTE GALLO RUMI S.A

EHS

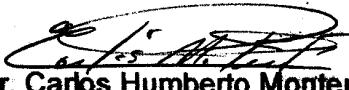
Sra.
F17- feb-09 María Transito Aguiza Zaruma
Gallo Rumí.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la junta general de accionistas de la "COMPAÑIA DE TRASPORTE GALLO RUMI", reunida el dia de hoy, eligió a usted como gerente de la compañía para el periodo 2009-2010, o hasta que sea legalmente remplazado, además pudiendo ser indefinidamente reelegido y sus funciones son las constantes en el articulo 32 de los estatutos sociales. Le corresponde a usted subrogar o sustituir al presidente en caso de falta o ausencia de dicho funcionario.

Tales estatutos constan de la escritura de constitución, otorgada en la notaria cuarta del Cantón Cuenca el 21 de Abril del 2003, inscrita en el registro mercantil del Cantón Cañar bajo el numero 26 del 16 de Mayo del 2003.

Atentamente.


Sr. Carlos Humberto Montero
PRESIDENTE.

Yo María Transito Aguiza Zaruma acepto el nombramiento de gerente y ofrezco desempeñar fiel y legalmente
Gallo Rumí (Honorato Vásquez), a 7 de Febrero del de 2009.

María Transito Aguiza Zaruma
GERENTE.





DOY FE: Que la firma y rubrica, que aparece impresa al pie del presente documento fue impregnada por la señora MARIA TRANCITO AGUAIZA ZARUMA, casada, portadora de la cedula de identidad número: 030099114-8, en mi presencia y de conformidad a la cedula de identidad que me presentó, que en copia debidamente autenticada por mi se adjunta a la presente, corresponde a la persona que dice ser, y que concurrió personalmente a esta Notaria para reconocer su firma y rubrica estampada al pie de la presente como suya, en Cañar, a nueve de febrero del año dos mil nueve.

Maria Trancito Aguaiza

030099114-8

**Dr. Alfonso Molina Gárate
NOTARIO TERCERO
DEL CANTÓN CAÑAR**

Queda inscrito
Registros de Cañar
bajo el número 15

Cañar, 14 de febrero del 2009



**Dr. Alfonso Molina Bustamante
NOTARIO TERCERO DE LA P
DEL CANTÓN CAÑAR**